

15307

Quito 3 de septiembre del 2019,

Señor

CARLOS ANDRES ALARCON TOTOY

Presente.-

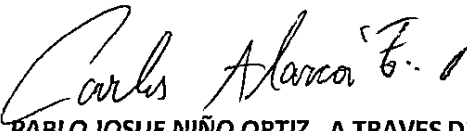
De mis consideraciones

Por medio de la presente, me es grato comunicarle a usted, que de conformidad a lo estipulado en la Cláusula Tercera, artículos Séptimo y Doceavo y Clausula Quinta de los estatutos de la Constitución de la compañía IMPORTLDNIO S.A. resolvió nombrarle como PRESIDENTE de la compañía por el periodo estatutario de CUATRO AÑOS.

De conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales, le corresponde al PRESIDENTE, desempeñar sus funciones de acuerdo a lo estipulado en los estatutos y la ley de Compañías, además de subrogar al gerente en el ejercicio de sus funciones en caso de que faltare, se ausentare o estuviere impedido de actuar, temporal o definitivamente.

IMPORTLDNIO S.A. se constituyó mediante escritura pública otorga ante el Mgs E. Santiago Álvarez Altamirano, Notaria Decima del Distrito Metropolitano de Quito, el 13 de Diciembre de del 2.018 e inscrita legalmente en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 2 de abril del 2.019, bajo el número de repertorio 139250. Inscripción número 1732.

Atentamente



**PABLO JOSUE NIÑO ORTIZ, A TRAVES DE SU APODERADO ESPECIAL
GERENTE**

CARLOS ANDRES ALARCON TOTOY

En esta misma fecha, acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la Compañía IMPORTLDNIO S.A., para el cual he sido elegido.- Quito 4 de septiembre del 2019



CARLOS ANDRES ALARCON TOTOY
C.C.1720795622



TRÁMITE NÚMERO: 63022



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	176625
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/09/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15307
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IMPORTLDNIO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ALARCON TOTOY CARLOS ANDRES
IDENTIFICACIÓN	1720795622
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1732 DEL 02/04/2019 NOT. 10 DEL 13/12/2018.- DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2019

AB. MARCO LEON SANTAMARÍA (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103